

	FORMATO ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO: FR-1603-GD-09	VERSIÓN: 02
	UNIDAD NACIONAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES		

ACTA No 03
Mesa interinstitucional para la elaboración de orientaciones
Incorporación de la Gestión del Riesgo de Desastres en la Educación Superior

CIUDAD Y FECHA:	Virtual 27 de marzo de 2025
HORA PROPUESTA:	01:30 pm a 3:00 p. m
HORA REAL:	01:30 a 3:20 pm
LUGAR:	Virtual, plataforma teams Microsoft Teams ¿Necesita ayuda?<https://aka.ms/JoinTeamsMeeting?omkt=es-ES> Unirse a la reunión ahora< https://teams.microsoft.com/dl/launcher/launcher.html?url=%2F_%23%2F1%2Fmeetup-join%2F19%3Ameeting_ZjZhNDVhOTgtMmQ0Zi00ZGUwLTkyN2Q1NzZmZjFhNjQwMDVh%40thread.v2%2F0%3Fcontext%3D%2527b%2522Tid%2522%253a%25231fcb3f-8a0b-4ab5-b792-74c9062b9c8e%2522%252c%2522Oid%2522%253a%25229263afb3-d9ec-49c0-a2be-ec7e60dba22c%2522%2527d%26anon%3Dtrue&type=meetup-join&deeplinkId=e2b480f0-dd69-49f8-af9f-5050fe09d10a&directId=true&msLaunch=true&enableMobilePage=true&suppressPrompt=true Id. de reunión: 212 401 262 569 Código de acceso: jv7fu38M

ASISTENTES E INVITADOS			
NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	ASISTIÓ	
		SI	NO
Maria Camila Laguna Forero	Profesional Especializado Ministerio de Educación Nacional Subdirección de Apoyo de las IES	X	
Angie Lorena Rodriguez Rizo	Profesional Especializado Ministerio de Educación Nacional Subdirección de Inspección y Vigilancia	X	
Maura Yuliana Ramirez Goez	Profesional Especializado Ministerio de Educación Nacional Subdirección de Desarrollo Organizacional	X	
Jorge Enrique Gomez	Contratista Fondo Nacional de Gestión del Riesgo - Unidad Nacional de Gestión del Riesgo	X	
Juan Felipe Florez Montoya	Delegado Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid	X	
William Oswaldo Gaviria Gutierrez	Delegado Universidad de Manizales	X	
Luisa Fernanda Cadena Amado	Contratista Fondo Nacional de Gestión del Riesgo - Unidad Nacional de Gestión del Riesgo	X	
Lila María Cortés Fonnegra	Delegada I.U. Colegio Mayor de Antioquia	X	
Edna Margarita Rodríguez Gaviria	Delegada I.U. Colegio Mayor de Antioquia	X	
Sol Ochoa Osorio	Delegada I.U. Colegio Mayor de Antioquia	X	
Sandra Eliana Alzate Vargas	Docente invitada por parte del Ministerio de Educación Nacional	X	

ORDEN DEL DÍA

	FORMATO ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO: FR-1603-GD-09	VERSIÓN: N: 02
	UNIDAD NACIONAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES		

1. Bienvenida
2. Formación en herramientas o mecanismos de autorregulación para la implementación y gestión de Políticas Públicas.
3. Presentación de los avances de la Universidad de Manizales, Matriz de revisión jurídica
4. Presentación de los avances del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid, Matriz de revisión Jurídica
5. Socialización herramienta certificación de contribuciones Autoría CRediT (Contributor Roles (Taxonomy)
6. Solicitud firma actas de reunión del 20 de febrero y 6 de marzo
7. Definición de la próxima reunión

DESARROLLO
Objetivo de la Reunión:
Facilitar un espacio de articulación interinstitucional para la construcción de la Guía Metodológica y Técnica para los Planes de Gestión del Riesgo en las IES, definiendo la hoja de ruta, los roles de los actores clave y los primeros insumos para su desarrollo.
Temas tratados:
1. Bienvenida En la introducción se discutieron aspectos clave para la construcción y fortalecimiento de los planes de gestión del riesgo en las instituciones de educación superior destacando la importancia de la construcción de la guía para la gestión del riesgo. Esto desde la articulación adelantada por el Ministerio de Educación Nacional y la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres. En este sentido, se da un preámbulo sobre los avances de la revisión jurídica con los conceptos de la Universidad de Manizales y el Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid, lo cual permitirá avanzar desde la articulación de la educación superior y la gestión del riesgo de desastres. 2. Formación en herramientas o mecanismos de autorregulación para la implementación y gestión de políticas públicas Maura Yuliana Ramírez Goez, en representación del Ministerio de Educación Nacional, explicó que los instrumentos regulatorios son de obligatorio cumplimiento y se dividen en derechos fuertes, como leyes y decretos, y derechos de autorregulación. Se abordaron las características de los decretos, que permiten una regulación más rápida, y las resoluciones, que son específicas y flexibles, pero carecen del peso de una ley. También se mencionaron las desventajas de la normativa abundante y la falta de continuidad en los decretos. Maura abordó los diferentes tipos de documentos de autorregulación, como manuales, guías, instructivos y lineamientos, y su relevancia en la gestión del riesgo. Cada documento tiene un propósito distinto, desde proporcionar orientaciones generales hasta detallar pasos específicos para la implementación de políticas. También mencionó las ventajas y desventajas de cada tipo, enfatizando la necesidad de claridad en su uso. Maura ofreció enviar una presentación y otros documentos que podrían ayudar en la elaboración de la guía para la gestión del riesgo. 3. Presentación de los avances de la Universidad de Manizales, Matriz de revisión jurídica

	FORMATO ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO: FR-1603-GD-09	VERSIÓN: 02
	UNIDAD NACIONAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES		

William Oswaldo Gaviria Gutierrez, en representación de la Universidad de Manizales, presentó un adelanto de la matriz de revisión jurídica, la cual abordó la revisión de los decretos 1330, 0529 y 698, enfatizando su importancia en la educación superior y la gestión del riesgo.

William mencionó que, aunque estos documentos establecen condiciones de calidad para programas académicos, no hacen referencia directa a la gestión del riesgo de desastres. Gaviria destacó la necesidad de analizar las demandas institucionales y su relación con la política nacional de gestión del riesgo.

William mencionó que aún no había terminado de leer el Decreto 1075 de 2015, pero que lo tendría completo para la próxima reunión.

4. Presentación de los avances del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid, Matriz de revisión Jurídica

Juan Felipe Florez Montoya en representación del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid, presentó un adelanto de la matriz de revisión jurídica, se abordaron tres temas principales: el Decreto 2269 de 2023, los lineamientos de la política de educación inclusiva e intercultural del MEN, y la Norma Técnica Colombiana NTC 6714 de 2023.

Juan Felipe, analizó el Decreto 2269 de 2023, donde, aunque no se menciona explícitamente la gestión del riesgo de desastres, se identificó que algunas funciones pueden influir de manera implícita. Un ejemplo de ello es la integración de medidas de prevención y se resaltó la importancia de la accesibilidad en situaciones de emergencia, vinculada al cumplimiento de las instituciones educativas en la protección de los estudiantes.

Juan Felipe, también se indagó sobre los lineamientos de la política de educación inclusiva e intercultural del MEN, destacando aspectos como la accesibilidad y la seguridad en emergencias. Se aclaró que la educación inclusiva no siempre implica que sea completamente incluyente y por último, se mencionó la Norma Técnica Colombiana NTC 6714 de 2023, la cual establece tres aspectos clave para la reducción del riesgo: la infraestructura y mantenimiento de emergencia, la necesidad de reforzar la seguridad estructural y la obligación de realizar estudios de seguridad humana y mapas de riesgo.

Juan Felipe, aclaró un error en la referencia a un decreto, señalando que el número correcto es 2070 de 2015, y no 2075.

5. Socialización herramienta certificación de contribuciones Autoría CRediT (Contributor Roles (Taxonomy))

Luisa Fernanda Cadena Amado de la UNGRD dio a conocer una iniciativa que consiste en generar certificados a medida que se alcancen ciertos hitos clave dentro del proceso, cuando se completen etapas específicas, como la finalización de la guía o la matriz de revisión jurídica, se espera emitir un certificado de producto que respalde el trabajo realizado.

También, mencionó la búsqueda de reconocer la participación activa en las sesiones llevadas a cabo, contemplando la emisión de certificados de participación. Donde haya dos tipos de certificaciones: uno que avale el producto final y otro que valide el compromiso y asistencia en el proceso.

Para finalizar Luisa mencionó que una vez finalizada la matriz y el producto asociado a las primeras fases de la guía, se emite un primer certificado. En ese momento, se informará en qué hito se encuentra el proceso, para que la mesa pueda evaluar los tiempos y confirmar si desea continuar en la siguiente etapa.

6. Solicitud firma actas de reunión del 20 de febrero y 6 de marzo

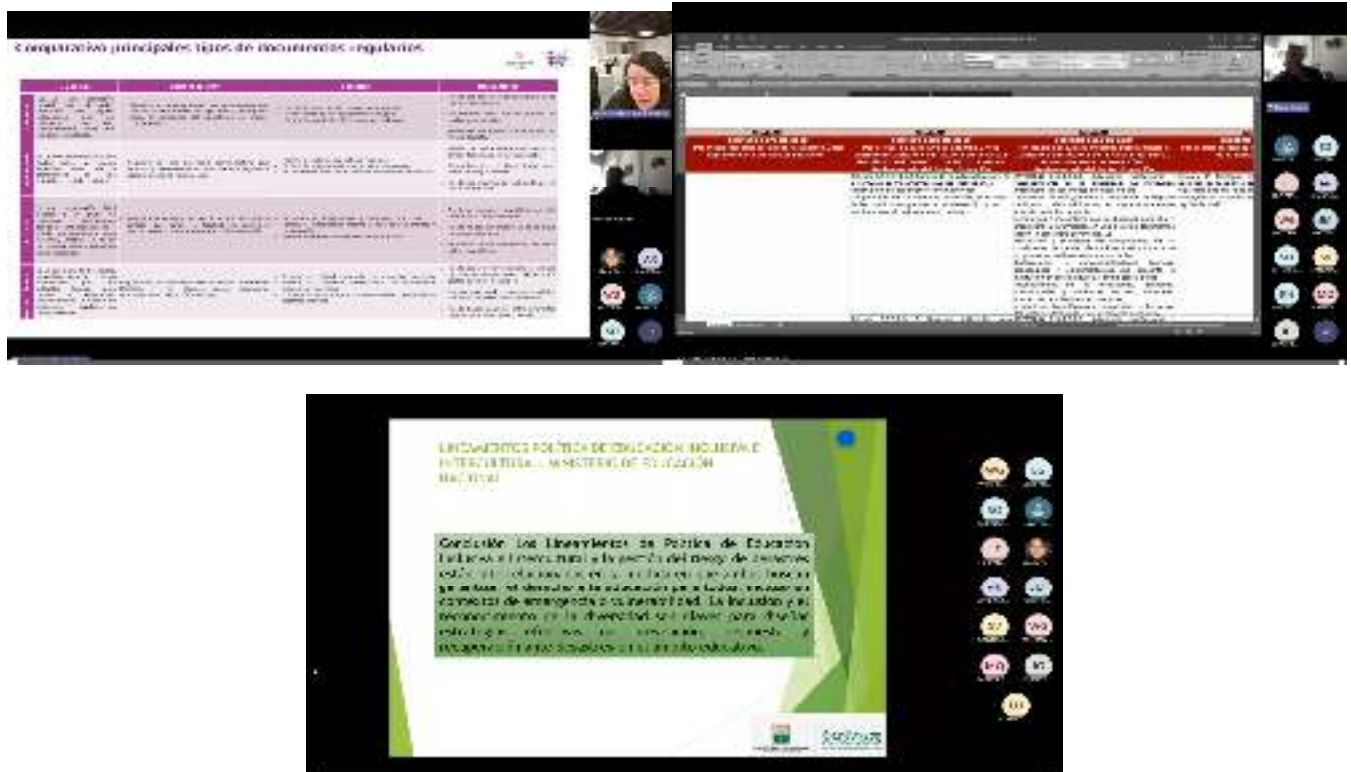
María Camila Laguna, en representación del Ministerio de Educación Nacional, informa que se presentarán las actas correspondientes a las reuniones del 20 de febrero y 6 de marzo con las firmas de los participantes.

7. Definición de la próxima reunión

En cuanto a la siguiente sesión de trabajo se plantea:

- Sesión 4 de avance, 03-04-2025, 01:30 pm a 03:00 pm

Registro fotográfico



Puntos de Acción:

- María Camila Laguna Forero enviará la citación para la próxima reunión.
- Maura Yuliana Ramirez Goez buscará un instrumento que muestre cómo hacer guías y lineamientos y compartirá la presentación de la reunión.
- William Oswaldo Gaviria Gutiérrez complementará la revisión del Decreto 1075 y lo cargará al documento en línea.

COMPROMISOS

TEMA	COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA LÍMITE
2	Enviar Instrumento que muestre cómo hacer guías y lineamientos Compartir la presentación	Maura Yuliana Ramirez Goez	
3	Complemento de revisión del Decreto 1075	William Oswaldo Gaviria Gutiérrez	Sesión 4 de avance 03-04-2025 01:30 pm a 03:00 pm

	FORMATO ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO: FR-1603-GD-09	VERSIÓN: N: 02
	UNIDAD NACIONAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES		

7	Enviar la citación a la reunión y el acta de la sesión	MEN	Ministerio de Educación Nacional
---	--	-----	----------------------------------

Elaboró: María Camila Laguna - Profesional Especializada- MEN
Luisa Fernanda Cadena -Contratista UNGRD/FNGRD